



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	<input checked="" type="checkbox"/>
Adjudicación de espacios para venta en eventos dentro o fuera del municipio				
DESCRIPCIÓN:				
Se realiza la entrega de espacios en ferias locales o en otros municipios o estados para dar a conocer la artesanía de San Martín de las Pirámides				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 27 fracción XV y I65 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides			
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	No aplica
		<input checked="" type="checkbox"/>		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando un artesano solicite un espacio en una feria			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
Credencial de elector vigente	Sí	I	Manual de procedimientos de las Dirección de Turismo	
Solicitud de espacio y registrarse en la coordinación de fomento al empleo	No aplica	No aplica		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediata
COSTO:	Gratuito Fundamento Jurídico: No aplica			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A
			TARJETA DE DÉBITO	N/A
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
				N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica			
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	Se repartirán los espacios a los artesanos que lo soliciten y hasta agotar los espacios que se tienen disponibles, se considerarán prioridad a los artesanos que lo soliciten primero y que su producto tenga una mayor atracción			



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Turismo				Coordinación de Fomento Artesanal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Lic. Rosa Angélica Díaz Benítez			
DOMICILIO:	CALLE:	Calle de los deportes			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs sábados de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica	fomentoartesansmp1921@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT Y EXT:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica	No aplica	
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Puedo solicitar dos espacios, ya que mi mercancía es basta?						
RESPUESTA:	No, tendrá que adecuarse al espacio disponible						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cobran por el espacio?						
RESPUESTA:	No, en algunas ferias si cobran el espacio pero se procura que sean gratuitos						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se necesita credencial de artesano para solicitar un espacio?						
RESPUESTA:	No						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO-BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / Mayo / 2020
L.D.I. Adolfo Moreno Martínez Coordinador de fomento artesanal	Lic. Rosa Angélica Díaz Benítez Directora de Turismo	

